

## **Buenas noticias de Amnistía Internacional**

*Dado que esta colección de historias no guarda un equilibrio geopolítico, las citas y casos incluidos deben usarse por separado y no como una unidad.*

### **1. HISTORIAS INDIVIDUALES**

#### **ÁFRICA**

##### **Burundi**

Jean Minani fue acusado de participar en el asesinato de un oficial del ejército. Las únicas pruebas en su contra fueron su propia confesión y la declaración de un testigo, ambas obtenidas mediante torturas. Amnistía Internacional presentó fotografías y otros indicios de tortura cuando se celebró el juicio. Durante las actuaciones, un testigo se retractó de su declaración alegando que era falsa y que sólo la había prestado porque la habían amenazado e intimidado. El tribunal declaró inadmisibles todas las pruebas de cargo y Jean Minani fue absuelto.

##### **Somalia**

Mi esposo era juez. En 1975 hubo un intento de golpe de Estado en Somalia. El presidente aprobó leyes que eran contrarias a la democracia e injustas. Mi esposo habría tenido que aplicarlas y condenar a personas sin haberse celebrado previamente un juicio. Por ello dimitió, pero Siad Barre lo sometió a una gran presión. Le prohibieron trabajar o abandonar el país. Sabíamos lo que iba a ocurrir. Por ello, en marzo de 1976 mi esposo abandonó Somalia.

Yo quería reunirme con él, pero no me lo permitían. Tenía tres hijos y me sometieron a una gran presión: venían y se sentaban en las escaleras de mi casa y me miraban por la ventana. Esto duró dos años.

Me detuvieron en la mañana del 13 de junio de 1978 cuando iba a visitar a mi madre, en el norte de Mogadiscio. Una camioneta Land Rover adelantó al autobús en el que viajaba y lo obligó a detenerse. Varios hombres saltaron de la camioneta. Aunque iban vestidos de uniforme, los reconocí: eran los mismos hombres que me habían acosado en mi casa. Habían mandado seis personas para detenerme sólo a mí. Me trataron de forma grosera, dura y humillante.

Cuando llegamos a nuestro destino me trasladaron a un lugar del que había oído hablar; se llama «El Agujero». Me desnudaron y me interrogaron. Creían que me habían agarrado cuando abandonaba el país, pero les dije a donde me dirigía.

No recuerdo bien los primeros días, semanas y meses. El primer día, sí. El resto es borroso. Pasaba gran parte del tiempo inconsciente y, cuando no, me encontraba muy débil o cansada. Sólo puedo hablarles de cómo empezó todo. Las torturas no seguían una rutina, no sabía cuándo me iban a torturar ni por qué. Siempre ocurría de noche, entre las nueve de la noche y cerca de las tres de la mañana. Quizás porque se aburrían durante esas horas.

Gracias a Amnistía Internacional, mi nombre se conocía bien en distintas partes del mundo. Más tarde supe que Siad Barre había recibido cartas de Amnistía. Yo recibí una también, pero sólo recuerdo que la quemé, por temor de que la hallaran. Pero me hizo mucho bien. Para un recluso es muy importante recibir cartas, realmente son de mucha ayuda.

Cuando al fin me liberaron, fue nuevamente a causa de un rumor. Se hizo correr la voz de que yo deseaba divorciarme de mi esposo, lo que significaría que había dejado de respaldarlo a él o a la oposición en el exilio. Era buena publicidad para el gobierno. Creyeron la historia sin dudarlo y me trajeron rápidamente los documentos pertinentes para que los firmara. Lo hice y me pusieron en libertad.

Dos días más tarde escapé de Somalia. Sigo sin saber cómo lo conseguí. Los vigilantes debían estar dormidos. El resto de la historia, desde que alcancé la frontera con Etiopía hasta que me reuní con mi familia, es bastante sencilla, aunque hubo riesgos. Tuve que esperar a la noche para recorrer a pie los últimos 15 kilómetros, porque la zona estaba plagada de soldados. Teníamos que avanzar pisando sobre las raíces descubiertas de los árboles y sobre macizos de hierba para evitar las minas. Fue una noche muy larga.

Finalmente logré alcanzar Galdogob. Mi esposo llegó después y nos reunimos todos después de tantos años. No puedo explicarles cómo me sentí.

**Saida Botan Elmi, ex presa de conciencia somalí que fue puesta en libertad en junio de 1984.**

## AMÉRICA

### Brasil

#### Primera Acción Urgente de Amnistía Internacional (1973)

Brasil, 9 de diciembre de 1995: Los coordinadores de Acción Urgente de Latinoamérica asisten a una reunión regional en São Paulo y descubren que hay tres nuevos nombres en la lista de invitados: Luiz Rossi, María José Rossi y Tracy Ulltveit-Moe. Durante los dos días siguientes, el trío los hará retrotraerse más de veinte años, a la época en que sus vidas quedaron inextricablemente unidas.

São Paulo, Brasil, noche del 15 de febrero de 1973: Policías militares fuertemente armados irrumpen por la fuerza en el domicilio de Luiz Basilio Rossi, profesor de Historia de Brasil en la Universidad de São Paulo y, sin dar ninguna explicación, se lo llevan y desaparecen en la oscuridad. Ahora, más de veinte años después, les cuenta a los coordinadores de Acción Urgente su historia: «En esa época, detenían a mucha gente por motivos políticos y los torturaban hasta la muerte, o bien “desaparecían”, y yo estaba realmente asustado de que me sucediera lo mismo».

Las fuerzas de seguridad vuelven a la casa, la rodean e incluso clavan unos tablones en la puerta principal para evitar que María José, esposa del profesor, y sus tres hijas pequeñas digan al mundo lo que ha pasado. «No podíamos salir de la casa —recuerda María José—, ni siquiera a la calle, así que tuve que escribir una nota a un vecino sin que me viera la policía». El mensaje salió por una ventana trasera y la joven hija del vecino se lo llevó a un sacerdote que, a su vez, se lo entregó al obispo de Lins.

Al otro lado del mundo, un mundo cuyas distancias aún no habían sido «acortadas» por los ordenadores, el fax y el correo electrónico, había una pequeña organización llamada Amnistía Internacional que llevaba cierto tiempo recibiendo informes preocupantes sobre torturas brutales a manos de funcionarios públicos en Brasil. Las técnicas de acción de la organización en esa época, centradas prudentemente en los presos de conciencia, empiezan a parecer totalmente inadecuadas para hacer frente a estas historias de horror. En 1973, Tracy Ulltveit-Moe ocupaba el puesto de investigadora de AI para Brasil. Lo recuerda así: «Invitamos a uno de nuestros enlaces en Brasil, que se encontraba en esos momentos en París, para que viniera a Londres y se reuniera con Martin Ennals, entonces Secretario General, y conmigo. Nos pasamos todo el fin de semana analizando el problema y llegamos a la conclusión de que lo que necesitábamos era una acción rápida para aquéllos presos que se encontraran en peligro, independientemente del tema de los presos de conciencia. Sugerí el nombre de “ACCIÓN URGENTE” y el término prosperó. Es más, acababa de ver la luz una técnica de actuación que a lo largo de los 23 años siguientes y durante muchos más generaría millones de llamamientos en favor de miles de personas de muchos países.»

Para entonces, el mensaje que la familia Rossi remitió clandestinamente desde su hogar acaba de llegar a Londres, y cae en manos de Tracy, que trabaja en Amnistía Internacional. El caso del profesor brasileño secuestrado por los militares en medio de la noche se convertiría en la primera «Acción Urgente» de AI. Los detalles están ya mecanografiados y el 19 de marzo de 1973, utilizando nombres sacados de una «caja de zapatos» llena de tarjetas con direcciones escritas a mano, la Acción Urgente se echa al buzón solicitando llamamientos inmediatos para salvar al profesor de la tortura, de la posible «desaparición» o de la muerte.

Dos semanas después, María José recibe un telegrama en el que se le ordena que se presente en la comandancia general de la policía militar de São Paulo para «identificar el cadáver de su esposo». Sin embargo, al llegar, alcanza a ver fugazmente a su marido ¡vivo! También le enseñan un montón de cartas. María José todavía recuerda que el director de la comandancia le dijo: «Su esposo debe ser una persona mucho más importante de lo que pensábamos porque hemos recibido estas cartas de todas partes del mundo». La obligan a firmar una carta en la que se asegura que Luiz está sano y salvo, que no está siendo torturado, y en la que se solicita que cese la acción internacional. Las autoridades envían la carta falsa a la sede de AI en Londres.

Sin embargo, María José recuerda ahora: «Cuando llegué a casa escribí inmediatamente otra carta a AI contando la historia auténtica, que Luiz había sido torturado, pero que habían llegado varios cientos de cartas de protesta y creía que le habían salvado la vida». Veinte años después, sigue estando firmemente convencida de esto: «En mi opinión, la intervención de AI fue fundamental para salvar a Luiz de posteriores torturas y de algo peor. El director de la comandancia me dio la impresión de que tanto él como las autoridades se encontraban sometidos a una gran presión por parte de AI, presión suficiente como para presentar al preso, enseñarle, porque le estaban dando mucha publicidad. Además, nos alentaba saber que había gente de fuera de Brasil que estaba al tanto de lo que sucedía, que se preocupaba y que estaba dispuesta a hacer algo. Nos proporcionó mucho consuelo y esperanza. Mi familia y yo nos sentíamos solos y asustados y la amabilidad de los desconocidos nos ayudó enormemente».

También Tracy recuerda los acontecimientos con toda claridad: «Tengo unos recuerdos muy claros de este caso. ¡En AI dicen que nunca olvidas a «tu» primer preso! Cuando recibimos la segunda carta de María José, nos sentimos rebosantes de alegría y muy emocionados de pensar que la Acción Urgente había funcionado y que Luiz se encontraba a salvo».

El propio Luiz está convencido de que los llamamientos internacionales fueron decisivos: «El torturador intenta aislarte, cortar todos tus vínculos con el mundo exterior. Pero AI consiguió romper ese aislamiento... Cuando las autoridades descubren que existen otras personas que saben que estás allí y lo que te está sucediendo, se ven forzadas a tener más cuidado en la forma en que te tratan ... Cuando vi a mi esposa, me di cuenta de que mi caso se había hecho público y supe que ya no podrían matarme. Entonces, las presiones que ejercían sobre mí disminuyeron y mejoraron las condiciones en que me encontraba».

Después de quedar en libertad, la familia abandonó Brasil y finalmente se estableció en Bélgica. Cuando volvieron a Brasil años después, María José colaboró en la creación de una Red de Profesionales de la Salud y fue uno de los miembros fundadores del Grupo de AI de Brasilia, donde la familia vive actualmente.

São Paulo, 10 de diciembre de 1995, Día de los Derechos Humanos. El último capítulo de la historia de la primera Acción Urgente se cierra con el profesor Rossi, que lleva una camiseta de Acción Urgente de la Sección Británica, dando abrazos de despedida a todos cuando abandona la reunión: «Yo soy uno de los ejemplos de vuestro éxito y un símbolo de la importancia que tiene que continuéis vuestra labor. Escribiré llamamientos de Acción Urgente siempre. ¡Cómo iba a negarme!».

## Cuba

En el vestíbulo del aeropuerto, que a las dos de la madrugada suele estar desierto, resonaban las voces de 12 exiliados cubanos recién llegados, que contaban su historia al mundo.

«Llevábamos toda la vida esperando esta oportunidad de hablar —dijo Edilberto Del Toro Argota, conductor de autobús de 45 años de edad acusado de difundir «propaganda enemiga» y condenado en Cuba a cuatro años de cárcel por su trabajo en favor de los derechos humanos—. Pero jamás pensé que esta oportunidad se me brindaría aquí, en Canadá.»

«En la cárcel mi vida era muy triste y muy peligrosa», dijo el escultor Luis Alberto Ferrándiz Alfaro, que había sido condenado a 12 años de prisión acusado de «rebelión» por haber incitado a boicotear las elecciones municipales de 1993 en Cuba. Según informes, durante su encarcelamiento estuvo a punto de morir a causa de una paliza.

Algunos de los exiliados habían sido excarcelados apenas unas horas antes de la salida de su vuelo con destino a Canadá en abril de 1998. Todos ellos tenían el pensamiento puesto todavía en la lucha constante por la justicia y los derechos humanos en Cuba y en las personas que seguían presas por el delito de haber expresado sus opiniones.

Uno de los defensores más ardientes de los presos políticos que continuaban encarcelados en Cuba era el doctor Omar Del Pozo Marrero quien, siete años antes, en septiembre de 1991, cuando tenía 42 años, se había manifestado junto con alrededor de cuarenta personas delante de Villa Marista, sede y centro de detención del Departamento de Seguridad del Estado, gritando: «¡Libertad para los presos políticos!».

El doctor Del Pozo, presidente del grupo de oposición no violento Unión Cívica Nacional, fue condenado posteriormente a 15 años de cárcel acusado de «revelación de secretos concernientes a la seguridad del Estado». Sin embargo, Amnistía Internacional cree que lo encarcelaron por su relación con la oposición política cubana. La organización lo adoptó como preso de conciencia y su caso fue asignado a Grupos locales de México, el Reino Unido, los Países Bajos y Japón.

Estos Grupos fueron informados de que el doctor Del Pozo había permanecido recluido en una prisión de máxima seguridad hasta mayo de 1995, a menudo en «celdas de castigo», y de que se había declarado en huelga de hambre para protestar por su reclusión. Asimismo, se les comunicó que tenía úlceras, hipertensión arterial y problemas cardíacos y renales y que se le negaba la atención médica necesaria.

En una conmovedora carta enviada en agosto de 1995 al Grupo británico, la hermana del doctor Del Pozo, residente en Florida, Estados Unidos, dijo: «Apreciamos el interés y los constantes esfuerzos que dedican a la lucha por los derechos humanos y, en particular, por la excarcelación de mi hermano [...] pero su salud está empeorando mucho». Asimismo, explicaba que las autoridades no dejaban a la familia del doctor Del Pozo llevarle alimentos y medicinas.

Los investigadores de AI recibieron posteriormente información de primera mano sobre las condiciones penitenciarias en Cuba. Además de estar gravemente desnutridos, muchos presos viven hacinados en celdas plagadas de mosquitos, que son un caldo de cultivo para enfermedades infecciosas como la tuberculosis y la sarna. Debido al embargo económico impuesto por Estados Unidos, hay una falta general de medicamentos que afecta inevitablemente a la atención médica ofrecida en las cárceles. Al parecer, las condiciones de reclusión son particularmente malas en las celdas de castigo, donde a menudo no hay cama ni colchón y muy poca o ninguna luz, ni natural ni artificial.

Los cuatro Grupos de AI trabajaron sin descanso por la excarcelación del doctor Del Pozo. El envío de cartas iba a desempeñar un importante papel en esta campaña. Los Grupos escribieron no sólo a muchas autoridades cubanas para pedir la libertad del doctor Del Pozo y a los familiares de éste para prestarles apoyo, sino también al Vaticano. El Papa Juan Pablo II tenía previsto visitar Cuba en enero de 1998 y en algunos

discursos se había referido a la situación de los derechos humanos allí. Parecía una oportunidad particularmente buena para ejercer presión en favor del doctor Del Pozo.

Al final resultó que entre los 300 presos políticos y comunes que las autoridades cubanas dejaron en libertad tras la visita del Papa había más de una decena de presos de conciencia cuyos casos habían sido adoptados por AI, entre ellos el doctor Del Pozo. Cuando quedó en libertad el 6 de abril de 1998, el doctor Del Pozo pesaba sólo 40 kilos y había perdido casi todo el cabello y varios dientes, aparentemente a causa de la desnutrición.

«El doctor Del Pozo podría haber muerto en la cárcel —dijo un miembro del equipo de investigación de AI sobre Cuba—. Es una vergüenza que, como en el caso de muchos otros presos, se haya impuesto como condición para su excarcelación el exilio. Además, desde la visita del Papa no se ha producido ningún cambio en la política del gobierno cubano.» «No obstante —añadió el equipo de investigación—, la libertad de un preso político es siempre motivo de satisfacción para nosotros. Para él y para su familia supone el comienzo de una nueva vida.»

Poco después de su llegada a Canadá, los Grupos locales mantuvieron correspondencia con él, y una de las cartas que envió al Grupo británico se leyó posteriormente en un servicio religioso celebrado con motivo del cincuentenario de la Declaración Universal de Derechos Humanos.

«Hoy estoy feliz, porque me ha llegado su carta —escribió el doctor Del Pozo—. Con ella he recibido la confirmación de un pensamiento que he abrigado siempre durante mi cautiverio, el de que, aunque es agradable y emotivo recuperar la libertad perdida, más reconfortante aún es saber que sólo ha sido posible gracias a las personas y las prestigiosas organizaciones de ámbito mundial que han trabajado infatigablemente por mi libertad, mi bienestar y mi felicidad.»

El doctor Del Pozo dijo al Grupo de los Países Bajos: «Debo mi libertad al muchísimo trabajo que tantas personas buenas y humanas han hecho para conseguirla [...] Les estoy profundamente agradecido a las personas como ustedes y considero que es mi deber ayudarles en su gran esfuerzo por la libertad y la paz de quienes sufren persecución y encarcelamiento.»

## **ASIA**

### **Timor Oriental**

Cuando Indonesia invadió Timor Oriental en 1975, muchos de los familiares de Francisco Branco huyeron, pero él se quedó. Trabajaba en la administración pública indonesia, pero pertenecía en secreto al movimiento independentista y luchaba por la autodeterminación de su pueblo. En 1991, tras la matanza de cientos de estudiantes de Timor Oriental a manos del ejército indonesio en el cementerio de Santa Cruz, en Dili, Francisco fue detenido e interrogado y estuvo recluido en régimen de aislamiento durante muchos meses. Se le impuso una pena de 15 años de cárcel por subversión. Más tarde fue trasladado a Java, a 1.000 kilómetros de su hogar. Su esposa no podía visitarlo más de dos veces al año.

Amnistía Internacional adoptó a Francisco como preso de conciencia y los Grupos de la organización en todo el mundo trabajaron en favor de su excarcelación y le enviaron cartas a la cárcel. «Las cartas que recibí de mis amigos de Amnistía Internacional me ayudaron a superar momentos de gran crisis y peligro», afirmó.

Aunque las autoridades penitenciarias retuvieron buena parte de su correspondencia, en agosto de 1994 llegaron a sus manos dos cartas escritas por miembros de Amnistía Internacional. No le permitieron contestarlas. Él y otros timorese orientales encarcelados se declararon en huelga de hambre y consiguieron que las autoridades les permitieran recibir visitas de cristianos residentes en la zona. Uno de estos visitantes, la hermana Caritas Pi, llevaba y traía periódicamente la correspondencia de los presos, con grave peligro para su vida. Gracias a ella pudieron mantener el contacto que tanto necesitaban con el mundo exterior.

En 1998, un cirujano timorés oriental que solía visitar a Francisco en la prisión pudo informar por correo electrónico a un miembro de Amnistía Internacional sobre la excarcelación de dos de sus compañeros de celda el mismo día en que se produjo. Unos amigos lograron introducir clandestinamente un teléfono móvil en la celda de Francisco, lo que le permitió ponerse en contacto con su casa en Dili. Gracias a ello, en septiembre de 1999, durante los actos violentos que sucedieron a la votación en favor de la independencia de Timor Oriental, Francisco supo que, al amparo de la oscuridad, su familia había huido a un lugar seguro en las colinas.

Varias semanas después, Francisco quedó finalmente en libertad después de haber permanecido ocho años en prisión y regresó a su casa el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos. En octubre del 2000, en el curso de una emotiva visita a la sede de Amnistía Internacional en Londres, manifestó lo siguiente: «Cuando decidí trabajar por la causa de Timor Oriental sabía que Amnistía Internacional me defendería si me pasaba cualquier cosa. Esa convicción me permitió defender la verdad. Tuve la fuerza y el valor de atravesar esos momentos difíciles gracias a la solidaridad y el apoyo de mis amigos.»

## **Fiyi**

La organización no gubernamental Grupo de Derechos Humanos de Fiyi da las gracias a AI por el apoyo y la protección que ha dispensado a sus trabajadores sobre el terreno durante la crisis del 19 de mayo del 2000 y en el periodo subsiguiente.

Tras la tentativa de golpe de Estado, el 19 de mayo del 2000, grupos de matones «rebeldes» atemorizaron brutalmente a campesinos fiyanos de etnia india residentes en zonas rurales remotas de Muaniweni, Dawasamu, Waicelece, Viria y Baulevu. Saquearon sus pertenencias y sus cosechas. Los animales, las vacas lecheras y los terneros fueron sacrificados y transportados en furgones policiales para alimentar a los simpatizantes de las fuerzas que habían tomado rehenes al primer ministro y a miembros de su gabinete en el edificio del Parlamento.

El trabajador local del Grupo de Derechos Humanos de Fiyi se dirigió a estas zonas a finales de mayo y allí se encontró con familias enteras ocultas en la selva; familias con bebés, niños y ancianos. El Grupo de Derechos Humanos de Fiyi estableció un campamento de refugiados en Lautoka, al otro lado de Viti Levu, ofreciendo un lugar seguro a 71 personas. En su momento de mayor afluencia, entre mayo y noviembre, 375 personas vivían en el campamento.

El Equipo Subregional del Sudeste Asiático de AI se puso en contacto con el campamento durante su fase inicial. Desde el otro lado del mundo, el equipo habló con los trabajadores sobre el terreno, con las víctimas, con las personas que ocupaban puestos de autoridad, con la policía y con el ejército. Sus miembros mantuvieron una comunicación constante y, en los peores momentos, fueron nuestro punto de contacto con el mundo exterior y con la cordura.

El Grupo de Derechos Humanos de Fiyi y las 172 personas que siguen refugiadas en el campamento de Lautoka desean agradecer sinceramente a Amnistía Internacional este contacto y la esperanza que representan. Aguardamos el momento en que la situación de Fiyi nos permita negociar el futuro de las personas albergadas en el campamento. El temor les impide regresar a sus hogares.

## **Malaisia**

Estimados amigos de Amnistía Internacional:

Los saluda desde Malaisia uno de los presos de conciencia a quienes han «adoptado». Finalmente he recobrado la libertad, tras pasar un año en prisión por tratar de defender a una menor de edad que había sido violada y que, en lugar de verse protegida por la ley, fue castigada y recluida durante 3 años.

Los violadores de la niña no han sido encarcelados. El gobierno malaisio trató de encubrir el escándalo ya que, al parecer, estaba implicado un alto cargo del gobierno. Me reporta cierta satisfacción el hecho de que un hombre pueda ser encarcelado por defender los derechos de la mujer.

Durante estos tristes días en la cárcel, sus cartas me levantaban el ánimo. Venían de tierras extranjeras y traían un aroma de lugares lejanos y exóticos que me hacía olvidar por un tiempo la aciaga situación en la que me encontraba. Incluso los sellos me infundían la esperanza de que existiera un mundo mejor, al que poder escapar si lograba superar las adversidades de la vida en prisión. Estas cosas insignificantes importan cuando se está encarcelado y sin ilusiones.

Nunca podré agradecerles lo suficiente las cartas que me escribieron, tanto en inglés como en idiomas que no comprendo, en especial las notitas y los dibujos que me enviaron los niños. Sus tarjetas postales y sus mensajes de apoyo no sólo me hacen abrigar la esperanza de un mundo mejor sino que me sirven personalmente de consuelo cuando estoy enfermo, pues sé que no estoy solo.

Es una triste realidad que los amigos lo abandonan a uno cuando se encuentra en prisión, aun cuando es por una causa justa. Sin embargo nunca perdí la esperanza, pues sabía que tengo amigos en Amnistía Internacional. He ahí la magia de Amnistía, su capacidad de congregar a un grupo de personas de todo el mundo para defender la causa común de la humanidad y de la dignidad del hombre y de la mujer. No sólo da esperanza a los presos de conciencia, sino que también les ofrece camaradería y calor humano.

Las Escrituras nos enseñan el valor del servicio al prójimo, de elevar el espíritu olvidándonos de nosotros mismos. En Amnistía, hemos visto su aplicación práctica.

Deseo compartir algunas de mis vivencias en prisión, donde tanto aprendí sobre los pesares que conlleva la lucha contra la injusticia. Y, sin embargo, tal pesar como el que experimentamos mi familia y yo, por profundo que fuera, era de esperar. Lo que no era de esperar es que este sufrimiento pudiera contribuir a fortalecer mi ánimo de superar todas estas adversidades. Seguir luchando, pese al dolor, sirve para afirmar y reiterar el compromiso de defender nuestra causa y la justicia de nuestros principios.

Aunque lo he perdido casi todo, agradezco el amor que he recibido de mi familia y el apoyo moral que todos ustedes me han brindado. Seguiré mi lucha para llevar la justicia, la libertad y la dignidad humana a mi pueblo. Los barrotes de la cárcel podrán doblegarnos la espalda, pero nunca el ánimo de exigir como mínimo la igualdad para la mujer.

Juntos podemos vencer, ya sea en Malaisia o en otras partes del mundo. ¡Que Dios los bendiga!

Lim Guan Eng

### **República Popular Democrática de Corea**

Cuando Son Pyong-son, preso político de 60 años de edad, concluía una carta a un miembro de AI en Alemania en junio de 1997, un recuerdo del pasado lo invadió:

Entre 1969 y 1992, antes de estar recluido aquí, yo cultivaba rosas, compartía mis conocimientos tecnológicos con los agricultores y me afanaba por mejorar las condiciones de vida. Tenía la mayor plantación de rosas de Corea [...]. Si algún día me es posible volver a estar cerca de la tierra, prometo cultivar con mis propias manos la rosa roja más hermosa del mundo y agasajarlos con un gran ramo, pues les estoy sumamente agradecido.

Espero que cuando reciban esta carta gocen de buena salud.

Son Pyong-son

Son Pyong-son pasaba gran parte de su tiempo, cuando no estaba ocupado con la jardinería, haciendo campaña contra la instalación de centrales nucleares y en favor de la paz. Lo detuvieron sin disponer de una orden judicial al efecto en septiembre de 1992, y, según informes, lo torturaron durante el interrogatorio. En febrero de 1993 fue condenado a cadena perpetua. Pese a que las autoridades surcoreanas no han vacilado en encarcelar a personas como Son Pyong-son por expresar pacíficamente sus opiniones políticas, permiten que algunos presos mantengan correspondencia con el mundo exterior. Aunque a menudo esta correspondencia se ve restringida, las respuestas que reciben los grupos de AI demuestran cuán valiosa es. Los lazos que esta relación forja entre los presos y quienes les escriben son a menudo de una fuerza increíble.

Suh Jun-Sik, estudiante de derecho en la Universidad Nacional de Seúl, fue detenido en abril de 1971 y pasó 17 años en prisión por sus actividades políticas pacíficas. Durante ese tiempo, un Grupo de AI en Cheshire, Reino Unido, se ocupó de su caso: organizó campañas de envío de cartas, captó apoyos en el ámbito político y llevó a cabo actividades de recaudación de fondos y vigiliadas. Incluso, prepararon un pastel de cumpleaños para él, lo llevaron a un mercado de la localidad e invitaron a los transeúntes a que lo probaran mientras firmaban tarjetas de felicitación. Suh Jun-Sik quedó en libertad en 1988, y comunicó entonces a AI que le había emocionado profundamente el apoyo recibido de todo el mundo, y señaló lo siguiente: «Es importante mantener un nivel elevado de presión durante un periodo prolongado. Hay que armarse de paciencia y no rendirse [...]. Mi familia recibió un apoyo entusiasta del extranjero y eso le infundió ánimos para seguir.»

En mayo de 1997, Suh Jun-Sik viajó al Reino Unido y visitó a algunas de las personas que habían trabajado sobre su caso, intercambiando historias y recuerdos con ellas. Nadie sospechaba que pronto Suh Jun-Sik volvería a convertirse en preso de conciencia, tras ser detenido en noviembre de 1997 en relación con un festival de cine de derechos humanos en cuya organización había colaborado. «Escribimos inmediatamente a las autoridades surcoreanas pidiendo su liberación —dijo un miembro del Grupo de Cheshire a AI—. El 5 de febrero recibimos una llamada de Corea del Sur comunicándonos que había sido puesto en libertad. Hablamos con Suh Jun-Sik al día siguiente y nos contó que había recibido nuestras tarjetas de felicitación mientras estuvo en prisión.»

## **Nepal**

Bishnu Pukar Shrestha (véase la *Llamada Internacional* de abril del 2000) llevaba 10 meses en paradero desconocido cuando, el 7 de julio del 2000, la policía lo puso finalmente en libertad: había estado detenido en secreto. Según un reportaje publicado en un periódico de Kantipur, un parlamentario del Partido del Congreso Nepalí en el poder presencié su liberación.

AI recibió información fidedigna que señalaba que durante la mayor parte del tiempo Bishnu Pukar Shrestha había permanecido recluido en la Sección de las Fuerzas Armadas del Centro de Instrucción de la Policía en Majaharajgunj, Katmandú, lugar de detención no oficial.

Bishnu Pukar Shrestha, profesor de enseñanza secundaria y activista de derechos humanos, «desapareció» el 2 de septiembre de 1999. Fue secuestrado tras apearse de un autobús en Satumangal, Katmandú. Según declaraciones de testigos, seis hombres vestidos de civil, que según se creía eran agentes de policía, lo obligaron a subir a un jeep con ventanas de cristal ahumado que acto seguido se dirigió al centro de la ciudad. Cuando sus familiares indagaron en los puestos de la policía local y en la jefatura de policía de Katmandú, la policía negó que hubiera sido detenido. Se interpuso un recurso de hábeas corpus ante el Tribunal Supremo. Nueve testigos prestaron declaración sobre la detención ante el tribunal. El Tribunal Supremo ordenó también al Departamento de Transporte que revelase los datos relativos a la persona a cuyo nombre se había matriculado el jeep en el que había sido secuestrado y, en una vista posterior, ordenó la comparecencia del propietario del vehículo. Sin embargo, 10 meses después de su detención, las actuaciones del Tribunal Supremo no habían logrado establecer su paradero. Las autoridades recibieron llamamientos en favor de Bishnu Pukar Shrestha enviados por miembros del Parlamento, la comunidad diplomática y organizaciones locales e internacionales de derechos humanos, entre ellos miembros de AI. El 6 de agosto del 2000, Bishnu Pukar Shrestha envió una carta a la organización en la que decía:

Me colma de alegría darles las gracias por sus nobles esfuerzos para liberarme de la oscura celda en que me hallaba, devolviéndome al mundo [...]. Les agradezco el tremendo trabajo que han llevado a cabo todos ustedes, el secretario general, el personal y los funcionarios de Amnistía Internacional en favor de mi excarcelamiento. Deseo transmitir mi más sincero agradecimiento a cuantos se esforzaron para rescatarme de las fauces de la muerte.

## **EUROPA**

### **Ex Yugoslavia**

Esta carta me ha infundido valor. Me siento otra persona. Sólo pensar que existe gente como este grupo que interviene en favor de los derechos humanos[...]. Han pasado casi dos años desde que encerraron a mi esposo y nadie del gobierno me ha preguntado cómo vivo. Amo a mi tierra natal y quiero ser buena ciudadana, pero se nos ha apartado sin ninguna consideración. Por ello las cartas como la enviada por Amnistía Internacional transmiten fortaleza a quien las recibe y le hacen sentirse de nuevo como un ser humano. El mero hecho de que nos hayan escrito significa mucho para mí, es algo que no olvidaré.

Extraído de una carta enviada por la esposa de Anto Kovacevic al Grupo neerlandés de AI que trabajó por la liberación de este preso de conciencia.

Estimados amigos de Amnistía Internacional, he regresado a casa después de estar en prisión y me siento muy, muy agradecido [...]. Debo mi pronta liberación principalmente a ustedes y a los esfuerzos que dedicaron a mi caso [...]. Gracias a todos por su apoyo.

Palabras de Anto Kovacevic, preso de conciencia excarcelado, en una carta dirigida a AI y a los Grupos que trabajaron por su liberación.

### **Rumania**

Amnistía Internacional me salvó la vida... Lo descubrí [que AI me había adoptado] en prisión, a través de una voz masculina que provenía de una celda contigua. No vi quién era, mi celda estaba a oscuras, no se me permitía ver a otras personas ni ser vista. Me preguntó en un susurro si yo era Carmen Popescu [...]. Me dijo: «No tengas miedo, no te desanimes. Tienes amigos en el extranjero que saben lo que te está sucediendo».

Muchos rumanos que conocen la maravillosa labor que AI desempeña en favor de los presos de conciencia de todo el mundo desean que les transmita un mensaje de agradecimiento por su magnífico trabajo.

Carmen Popescu, presa de conciencia excarcelada, en una charla dirigida a un grupo de estudiantes de enseñanza secundaria de California, Estados Unidos

### **Uzbekistán**

«Mi alma estuvo tranquila durante mi estancia en prisión porque sabía que era inocente y que las organizaciones de derechos humanos me estaban apoyando.»

El 22 de diciembre del 2000, los guardias de la prisión comunicaron a Makhbuba Kasymova, de 55 años, presa de conciencia y miembro de la Organización Independiente de Derechos Humanos de Uzbekistán, que al cabo de media hora quedaría en libertad. A las siete de la tarde se abrieron las puertas de la prisión. Makhbuba contó: «Cuando me pusieron en libertad, los guardias me entregaron un paquete con 40 cartas. Antes no me habían dado ninguna. Había hasta dibujos hechos por niños expresamente para mí».

Ese mismo día, el nuevo embajador de Estados Unidos ante Uzbekistán se había reunido con el presidente, Islam Karimov, y le había planteado el caso de Makhbuba. Inmediatamente se había cursado la orden de libertad para ella. Tanto ella como la Organización Independiente de Derechos Humanos de Uzbekistán están convencidas de que esto no habría sucedido si Amnistía Internacional y otras organizaciones de derechos humanos no hubieran hecho campaña insistentemente para lograr su excarcelación.

Makhbuba, ex educadora y madre de seis hijos, estuvo entre los numerosos demócratas de la oposición que sufrieron hostigamiento a principios de la década de los noventa a causa de sus actividades políticas de carácter pacífico. Makhbuba formaba parte de un reducido grupo de defensores de los derechos humanos que se dedicó a vigilar las detenciones y enjuiciamientos masivos que sucedieron al asesinato de varias autoridades públicas en 1997 y a los atentados con bomba perpetrados en Tashkent en 1999. El gobierno aprovechó las explosiones para justificar la adopción de medidas represivas contra personas y grupos que en su opinión amenazaban su estabilidad y su autoridad.

El 12 de mayo de 1999, un grupo de agentes de policía vestidos de civil registraron el domicilio de Makhbuba en la ciudad de Tashkent. Los agentes no se identificaron ni mostraron una orden judicial como exige la ley. A continuación, Makhbuba fue interrogada en repetidas ocasiones a lo largo de varios días en dependencias del Departamento de Interior de Tashkent, a menudo durante muchas horas seguidas. En julio de 1999 fue condenada a cinco años de cárcel por «ocultación de un delito» y «malversación de fondos» después de un juicio manifiestamente injusto que había durado sólo tres horas y que los observadores de derechos humanos describieron como «una farsa». Ahora ha recuperado su libertad.

«Me alegro de que Makhbuba haya vuelto —afirmó Mikhail Ardzinov, director de la Organización Independiente de Derechos Humanos de Uzbekistán—. Ahora que Makhbuba puede volver a ayudarnos, será mucho más fácil continuar con nuestra labor de protección de los derechos humanos en Uzbekistán.»

## **ORIENTE MEDIO Y NORTE DE ÁFRICA**

### *Israel/Líbano*

#### **El pueblo abre las puertas del Centro de Detención de Jiam**

Los delegados de Amnistía Internacional viajaron al Líbano en mayo del 2000 para investigar preocupaciones relacionadas con los derechos humanos en el sur del Líbano. La visita se llevó a cabo en el momento de producirse la retirada de las fuerzas israelíes de la que consideraban su «zona de seguridad» y la desintegración del Ejército del Sur del Líbano, milicia controlada por Israel en el sur. El 29 de mayo, acompañados de un grupo de ex reclusos, los delegados visitaron el Centro de Detención de Jiam, donde a lo largo de los años centenares de ciudadanos libaneses han permanecido encarcelados sin ser juzgados ni acusados de delito alguno.

Un delegado recordó lo siguiente:

Sólo seis días antes de nuestra visita, esto era todavía un espeluznante centro de detención, con su leyenda de tortura, humillación y desesperación. Los relatos que oímos esa mañana de los detenidos que acababan de ser liberados apenas se diferenciaban de otros muchos con los que hemos llegado a familiarizarnos a lo largo de los años: capuchas mugrientas, interrogatorios interminables, palizas, sesiones reiteradas de descargas eléctricas con la víctima suspendida de un poste eléctrico y empapada de agua; y después del interrogatorio, reclusión en celdas abarrotadas, sucias y oscuras. Ninguno había sido juzgado ni acusado, pero algunos soportaron estas condiciones hasta 15 años. Otros murieron allí.

De repente, el mediodía del 23 de mayo se produjo una liberación espectacular. No se presentó ningún carcelero con las llaves de las celdas: todos habían huido para unirse a otros

miembros del Ejército del Sur del Líbano en su retirada masiva hacia la frontera para buscar refugio en Israel, siguiendo los pasos de los soldados israelíes. Los habitantes de Jiam se encaminaron espontáneamente al centro de detención. Los detenidos oyeron gritos y algunos disparos, y temieron que estuvieran ejecutando a compañeros reclusos. Pero eran disparos de celebración que hacían los lugareños mientras forzaban las puertas de la prisión con todas las herramientas que tenían a su alcance y liberaban a las 144 personas que seguían detenidas allí.

Con dignidad y valentía, los ex presos revivieron sus experiencias mientras guiaban a la delegación por el centro penitenciario. A una ex detenida que, acompañada de su hija y su marido, regresaba al centro por primera vez desde su liberación seis días antes, se le llenaron los ojos de lágrimas al contemplar su celda y revivir los momentos pasados allí.

La alegría de la liberación mezclada con la tristeza de esas experiencias tan recientes hicieron que ése fuera un día extraordinario y conmovedor, repleto de imágenes extrañas y de fuertes emociones contradictorias.

Aunque las huellas de su terrible pasado estén aún recientes, Jiam ya es historia. Se cierra un capítulo, pero otro se abre a continuación, un capítulo más íntimo y difícil para los reclusos y sus familiares. Amnistía Internacional seguirá ofreciendo su ayuda.

## **Líbano**

«Han sido la luz que alumbró la oscuridad de mi celda, la esperanza que me empujó a vivir.»

Antoinette Chahin fue detenida, torturada y condenada a muerte acusada de un asesinato con el que no había tenido nada que ver. Aún hoy tiene pesadillas y le angustia su futuro. En octubre, Antoinette Chahin visitó el Secretariado Internacional y la Sección Británica de AI y se reunió con las personas que habían hecho campaña en favor de su excarcelación de una prisión libanesa. Relató de forma conmovedora su terrible experiencia, la detención y la tortura física y psicológica a la que la sometieron sus captores, y habló también de sus esperanzas y sus temores ahora que ha quedado en libertad. El caso de Antoinette Chahin se expuso en la *Llamada Internacional* de agosto de 1997: acusada de participar en un asesinato, había sido condenada a muerte en enero de 1997, pena que fue conmutada posteriormente por la de cadena perpetua con trabajos forzados. La principal prueba de cargo fue la confesión, al parecer obtenida mediante tortura, de los otros acusados en el mismo juicio. Éstos afirmaron posteriormente que no conocían a Antoinette Chahin. Finalmente se la volvió a juzgar en un proceso que comenzó el 23 de junio de 1998 y, un año más tarde, el Tribunal de Casación la absolvió. Nunca se investigaron las denuncias de tortura. Al igual que los miles de miembros de AI que respondieron a la *Llamada Internacional* mediante el envío de cartas, Grupos de la organización en Canadá, Francia, Japón y Marruecos trabajaron infatigablemente en el caso de Antoinette Chahin quien, en una carta a la organización escribió: «Han sido la luz que alumbró la oscuridad de mi celda, la esperanza que me empujó a vivir.»

## **Túnez**

Quiero dar mi más profundo agradecimiento a todos los miembros de Amnistía Internacional.

Radhia Nasraoui, abogada tunecina comprometida con los derechos humanos, que lleva años sometida a hostigamiento e intimidaciones por las fuerzas de seguridad debido a su trabajo en favor de esos derechos, explica en una carta su larga relación con Amnistía Internacional:

Quando entré en contacto por primera vez con Amnistía Internacional yo era una joven abogada que comenzaba su carrera profesional. Era en 1978, época de disturbios y de represión de los sindicalistas de la Unión General de Trabajadores Tunecinos. Descubrí la seriedad con que los representantes de Amnistía trataban los casos sobre los que trabajaban, su búsqueda de la verdad, su discreción... Me sorprendió su independencia hacia todos.

Mientras trabajaba sobre los casos de mis clientes, que eran de convicciones políticas y antecedentes diversos, comprendí lo eficaz que era la labor de AI. Por ejemplo, un cliente que había «desaparecido» compareció ante el juez instructor después de haberse emitido una Acción Urgente en su favor, y un cliente que había sido golpeado y maltratado en prisión vio cómo mejoraban las condiciones de su reclusión. Y cuando un cliente descubre que personas a las que no conoce, en un país lejano, piden su libertad o preguntan por su salud... todas estas acciones desempeñan un papel muy importante a la hora de poner fin al aislamiento del detenido. Le infunde esperanza y le ayuda a sobrellevar las condiciones de su reclusión, posiblemente inhumanas.

Cuando mi esposo, Hamma Hammami, fue detenido, torturado y condenado a prisión en 1994, yo misma experimenté la eficacia de las acciones de AI. AI y otras ONG desempeñaron un papel muy importante en la mejora de sus duras condiciones de reclusión (meses de aislamiento, agresiones físicas y psicológicas) y en su excarcelación. Siempre recordaré el apoyo moral que me dio AI, especialmente algunas llamadas de amigos de AI en momentos difíciles. Siempre estuve segura de que toda la información que daba sobre mi esposo se difundiría a todos los rincones del mundo, rompiendo la sensación de aislamiento y contribuyendo a denunciar públicamente a los torturadores.

Al final yo también me convertí en víctima de hostigamiento permanente. Mi convicción sobre el papel de AI se ha confirmado: es una acción absolutamente necesaria para la defensa de los derechos humanos en el ámbito internacional. A través de mi propia experiencia, he comprendido que la intervención de AI en favor de una víctima recuerda a las autoridades que esa persona no está «olvidada», que cientos, e incluso miles de personas de todo el mundo sienten preocupación por la suerte de esta persona.

Es muy importante que AI no tenga en cuenta el origen social, la ideología ni la postura política de la víctima. Las acciones de AI demuestran que «derechos humanos para todos» no es una consigna sin contenido. Los centenares de tarjetas postales que mi esposo y yo hemos recibido son la prueba viviente de esta solidaridad efectiva de los miembros de AI que conocen nuestra difícil situación. Con esta historia quiero dar mi más profundo agradecimiento a todos los miembros de AI. La lucha por la acción de AI es vital para que algún día se acaben todos los abusos contra los derechos humanos.

## **2. CAMPAÑAS**

### **Campañas contra la tortura**

La campaña *¡Actúa ya! Tortura, nunca más* (octubre del 2000 – diciembre del 2001) es la tercera campaña mundial de Amnistía Internacional contra la tortura, y ha seguido el gran éxito obtenido por la primera campaña, que denunciaba la tortura (1972-1973), y por la segunda, centrada en la prevención de la tortura (1984). Esas dos campañas contribuyeron a que, el 10 de diciembre de 1984 (Día de los Derechos Humanos), la ONU adoptara la Convención contra la Tortura.

El 10 de diciembre de 1972, Amnistía Internacional lanzó una campaña mundial de un año de duración para la erradicación de la tortura, con la que quería conseguir que la tortura fuera «tan impensable como la esclavitud». En su libro *NGOs and the Universal Declaration of Human Rights* (Las ONG y la Declaración Universal de Derechos Humanos), William Korey afirmó que la campaña «fue una de las iniciativas de mayor éxito emprendidas por una ONG. En un periodo de tiempo bastante corto, un gran número de personas se movilizó, junto con numerosas ONG, para presionar a los gobiernos y, en última instancia, a la Asamblea General de la ONU para que la tortura se contara entre los delitos más viles y para que se estableciera una serie de instituciones dedicadas a combatirla. La campaña fue orquestada de una manera impresionante».

- En 1975 se celebró el Quinto Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente. Tras una intensa captación de apoyos por parte de Amnistía Internacional, el Congreso aprobó una Declaración contra la Tortura.
- A continuación, AI trabajó en todo el mundo para conseguir que la Asamblea General de la ONU adoptara esta Declaración, lo cual hizo por unanimidad el 9 de diciembre de 1975.
- El 10 de diciembre de 1984, la ONU aprobó la Convención contra la Tortura, que entró en vigor tres años después. Según dice Jonathan Power en su libro *Like Water On Stone* (Como agua sobre piedra) (2001), «fue Amnistía Internacional, con su combinación de atención a los detalles y celo en su propósito, la que más contribuyó. Sin esa intensa energía, la Convención contra la Tortura no habría llegado a ver la luz del día».
- El sitio web de AI [www.stoptorture.org](http://www.stoptorture.org) permite a la gente recibir mensajes de correo electrónico y mensajes de texto en su teléfono móvil en favor de individuos que sufren tortura, y enviar esos mensajes a los gobiernos pertinentes. En los primeros cinco meses de esta campaña contra la tortura, más de 19.500 participantes de 188 países utilizaron esta innovadora forma de hacer campaña en favor de 8 individuos. En un plazo de 12 horas desde la emisión de cada acción se generaban una media de 2.500 llamamientos. Tres de los ocho individuos (de Turquía, México y Ecuador) han sido liberados.

### ***No más secretos, no más sufrimiento: Campaña sobre Arabia Saudí (marzo del 2000 - septiembre del 2000)***

Esta campaña, centrada especialmente en los abusos cometidos a causa de un sistema de justicia amparado en el secreto y que no rinde cuentas, fue la primera campaña en gran escala que una organización de derechos humanos realizaba sobre Arabia Saudí.

- La campaña dio lugar a un debate sin precedentes sobre los derechos humanos en Arabia Saudí, debate en el que participaron los medios de comunicación, los ministros gubernamentales y el público en general.
- Unos días después del lanzamiento de la campaña, las autoridades saudíes anunciaron nuevas medidas respecto a los derechos humanos, entre ellas, una invitación al relator especial de la ONU

sobre la independencia de jueces y abogados y el establecimiento de nuevos órganos de derechos humanos.

- En septiembre, mes en que Amnistía Internacional publicó un informe sobre los abusos cometidos contra mujeres en Arabia Saudí, el país firmó y ratificó la Convención sobre la Mujer.

### ***Derechos para todos: Campaña sobre Estados Unidos (octubre de 1998 – septiembre de 1999)***

A raíz de esta campaña, centrada en el historial de Estados Unidos en materia de derechos humanos:

- cuatro estados promulgaron leyes que tipificaban como delito las relaciones sexuales entre los guardias penitenciarios varones y las reclusas;
- la Asamblea Legislativa de Illinois puso fin al uso de grilletes para mujeres encintas;
- la ciudad de Nueva York canceló su pedido de cinturones paralizantes;
- el Departamento de Justicia celebró una cumbre sobre brutalidad policial;
- una campaña masiva de envío de cartas hizo que los fiscales estadounidenses abandonaran su intención de pedir la pena de muerte contra dos menores acusados de asesinato;
- el director del Departamento de Prisiones de California, tras leer el informe de AI sobre las condiciones en la prisión estatal de mujeres de Valley, escribió: «Se van a tener en cuenta las valiosas conclusiones y recomendaciones de su organización a la hora de poner en práctica nuevas normas y procedimientos para las mujeres encarceladas [...] Confío en seguir contando con la cooperación de AI».

### ***Su firma es su voz: Campaña sobre el 50 aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos (diciembre de 1997 - diciembre de 1998)***

Esta campaña de Amnistía Internacional permitió que gente de todas las esferas firmara un compromiso personal de respaldar los valores consagrados en la Declaración Universal.

- La dirigente de la oposición birmana Aung San Suu Kyi fue la primera en firmar el compromiso. La siguieron el Dalai Lama, el arzobispo Desmond Tutu, la alta comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos Mary Robinson, e innumerables políticos (Vaclav Havel, Tony Blair, Bill Clinton, Lech Walesa) y celebridades (U2, Annie Lennox, Mick Jagger, Harrison Ford, Julia Roberts).
- El 10 de diciembre de 1998 se reunieron las firmas de 13 millones de personas de 124 países para formar el libro más grande del mundo, que fue presentado a Kofi Annan, secretario general de la ONU, en París.
- Dos presos cuyos casos se incluyeron en los casos de llamamiento de la campaña (el doctor Beko Ransome-Kuti, de Nigeria, y Akhtam Mu'aysa, de Siria) fueron excarcelados durante el año.

### ***Sierra Leona (2000)***

En mayo del 2000, la situación en Sierra Leona se deterioró rápidamente cuando el grupo armado de oposición Frente Revolucionario Unido capturó a 500 soldados de las Naciones Unidas. Amnistía Internacional concibió nuevas técnicas de campaña para hacer frente al peligro inmediato que corrían los civiles y abordar algunas de las causas fundamentales del conflicto que duraba ya nueve años.

El comercio ilegal de diamantes procedentes de las zonas de Sierra Leona controladas por los rebeldes (comercio que se llevaba a cabo a través de los países vecinos, en especial Liberia) había financiado la ayuda militar al Frente Revolucionario Unido y había permitido a este grupo seguir cometiendo abusos generalizados contra civiles. El embargo de armas dictado por el Consejo de Seguridad de la ONU en 1997 no había llegado a ponerse realmente en práctica.

Amnistía Internacional y otras ONG hicieron campaña para que se pusiera en práctica el embargo de armas dictado por la ONU, para que se llevara a cabo una investigación independiente sobre el comercio de diamantes desde África Occidental y para que se regulara y controlara el negocio del diamante con el fin de garantizar que los diamantes procedentes de las zonas de Sierra Leona controladas por los rebeldes eran identificados e interceptados antes de llegar al mercado. Los miembros de AI en todo el mundo ejercieron una intensa presión sobre los agentes más importantes del negocio del diamante. Los rápidos logros de la campaña superaron todas las expectativas:

- el 5 de julio del 2000, el Consejo de Seguridad de la ONU dictó un embargo de 18 meses de la exportación de diamantes desde Sierra Leona, y pidió al secretario general de las Naciones Unidas que nombrara a un grupo de expertos encargado de investigar los vínculos entre el comercio de diamantes y el comercio de armas en África Occidental;
- se reforzó la aplicación del embargo de armas impuesto por la ONU;
- los gobiernos de los principales países importadores de diamantes anunciaron nuevas medidas para regular y controlar el comercio en su país. Muchos han promulgado leyes al respecto;
- el negocio del diamante empezó a introducir nuevas medidas para regular y controlar el comercio;
- con ayuda internacional, el 12 de octubre del 2000 se reanudaron las exportaciones de diamantes autorizadas por el gobierno desde Sierra Leona, utilizando un nuevo sistema de certificación;
- el gobierno de Liberia sigue sometido a una fuerte presión diplomática para que deje de apoyar política y militarmente al Frente Revolucionario Unido.

### **3. ACCIONES URGENTES**

Desde que se emitió la primera Acción Urgente en 1973, Amnistía Internacional ha iniciado unos 16.600 llamamientos urgentes en favor de hombres, mujeres y niños que corren un peligro inmediato. Aproximadamente en un tercio de los casos nuevos de acción urgente, AI tiene noticias de mejora en la situación de la persona o el grupo de personas objeto de la acción.

«Amnistía Internacional está metiendo mucho ruido sobre vosotros. No vamos a haceros nada.»

Estas son las palabras que unos agentes de las fuerzas de seguridad turcas dijeron a cinco detenidos políticos días después de que AI movilizara a la Red de Acción Urgente para que pidiera a las autoridades turcas que no les hicieran ningún daño. Al contrario de lo que sucede con muchos otros presos de Turquía detenidos en circunstancias similares, estos cinco hombres, detenidos en marzo del 2000, no fueron torturados.

El **padre David Fernández**, director del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, de México, recibió amenazas de muerte en agosto de 1995. Al día siguiente se emitió una Acción Urgente en su favor. Más tarde el padre Fernández escribió: «Como un techo acogedor e infranqueable, la solidaridad fraterna de Amnistía Internacional nos ha protegido, y por ello estamos agradecidos». En 1996, el padre Fernández visitó Londres y declaró: «Creo que las acciones urgentes son uno de los principales factores que impiden una agresión indirecta contra nosotros. Si no hubiéramos contado con ese apoyo, quizá más personas

habrían muerto a consecuencia de agresiones directas. Aunque las amenazas continúan y no se ha procesado a nadie, creo que las acciones urgentes marcan la diferencia entre la vida y la muerte».

**Prins Gunasekera**, abogado de Sri Lanka, recibió amenazas de muerte en 1989. Ha declarado: «Mataron a un abogado, luego a dos, luego al tercero y al cuarto, a mi propio sobrino, el único hijo de mi hermana, y amenazaron con venir a por mí. La rapidez es lo que cuenta. Es como asistir a un herido en un accidente, prestar los primeros auxilios para detener la hemorragia, algo así. Cuanto más rápida sea la respuesta, más probabilidades habrá de salvar la vida de la persona en cuestión. Soy el testimonio viviente de que las acciones urgentes son una vía eficaz para salvar vidas humanas. Soy la prueba viviente. Estoy aquí gracias a sus acciones urgentes».

**Eren Keskin**, abogada turca de derechos humanos, fue encarcelada en 1996. Más tarde dijo: «Al atardecer, creí que me iban a dejar en libertad, pero en lugar de eso me llevaron al Departamento Antiterrorista y me tuvieron un par de horas de pie, apoyada contra una pared, de cara a la pared. Me daban patadas y me golpeaban la espalda, y luego hicieron como si me fueran a sacar para torturarme. Me vendaron los ojos. En ese momento apareció el director del departamento y dijo: "¿qué están haciendo? Es una invitada. Déjenla marchar". Supimos, más tarde, por supuesto, que Amnistía Internacional había emitido una acción urgente en nuestro favor. En Turquía las acciones urgentes se consideran una especie de salvación».

#### **4. JUSTICIA INTERNACIONAL**

En los últimos años se han tomado medidas sin precedentes para conseguir que los acusados de delitos graves relacionados con los derechos humanos que han eludido la justicia en su propio país rindan cuentas de sus actos en el ámbito internacional.

##### **Corte Penal Internacional**

La campaña llevada a cabo por Amnistía Internacional en favor del establecimiento de una Corte Penal Internacional permanente ha sido muy efectiva. La Corte Penal Internacional fue el tema de la Semana de AI en 1996, y ha sido objeto de una campaña constante durante muchos años.

- En diciembre de 1996, la Asamblea General de la ONU decidió convocar una conferencia de gobiernos que se celebraría en julio de 1998. En esa conferencia se adoptó el Estatuto de la Corte Penal Internacional (Estatuto de Roma), que refleja muchos de los 16 principios fundamentales que había defendido Amnistía Internacional. Ahora el desafío es conseguir que este Estatuto sea ratificado cuanto antes, y captar apoyos para que se aprueben las reglas de procedimiento y prueba y los elementos del crimen y para que se otorguen a la Corte recursos adecuados.

##### **El caso de Augusto Pinochet**

En octubre de 1998, cuando la policía británica detuvo a Augusto Pinochet, ex gobernante militar de Chile, el mundo aplaudió. El caso Pinochet despertó un interés sin precedentes de los medios de comunicación y la opinión pública hacia el trabajo de Amnistía Internacional y hacia cuestiones como la tortura, las «desapariciones» y la impunidad. Aunque, finalmente, a Pinochet le permitieron regresar a Chile por motivos de salud en marzo del 2000, su detención transformó el panorama de los derechos humanos.

- El hecho de que Pinochet fuera detenido —algo prácticamente impensable antes de octubre de 1998— transmitió un enérgico mensaje: nadie está por encima del derecho internacional, ni siquiera cuando las leyes nacionales ofrecen protección frente al procesamiento.
- En el ámbito internacional, el caso afirmó que los ex jefes de Estado ya no gozan de inmunidad procesal. El precedente sentado por este caso fue el más importante para el derecho internacional desde los juicios de Nuremberg.

- En Chile, preparó el terreno para que se abrieran nuevas investigaciones sobre la responsabilidad tanto de Pinochet como de otros dirigentes en crímenes contra la humanidad cometidos durante el gobierno de Pinochet.
- El llamado «efecto Pinochet» continúa. Por ejemplo: en enero del 2000, el ministro del Interior del Reino Unido anunció que la policía estaba investigando las denuncias de tortura contra Ian Henderson, nacido en Inglaterra y ex jefe de los servicios de seguridad de Bahrein. El 5 de febrero de ese mismo año, el teniente coronel Tharcisse Muvunyi, que fue comandante del ejército ruandés durante el genocidio, fue detenido en Londres, Reino Unido, tras haber emitido el Tribunal Penal Internacional para Ruanda una orden de detención internacional.